

SALTA,

19 MAR. 2026

0261-26-

RES H. N°

EXPTE. N° 134 /2026-HUM-UNSa.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el estudiante **LUIS MARÍA QUINTANA VILLACORTA, DNI N° 23855790**, de la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la misma carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Alumnos informa sobre la situación curricular del estudiante;

Que la solicitud se ajusta a lo establecido en la Resolución CS N° 128/21, Reglamento de Aprobación de asignaturas por equivalencias;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía aconseja otorgar reconocimiento de la materia "Seminario: Antropología Metafísica" para el área de estudios complementarios para Filosofía de las Ciencias Sociales;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 18/26, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 03-03-2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - OTORGAR Reconocimiento Total de materia al estudiante **LUIS MARÍA QUINTANA VILLACORTA, DNI N° 23855790**, de la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, por asignatura aprobada en la misma carrera, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN FILOSOFÍA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN FILOSOFÍA PLAN 2000	Nota	Fecha	Libro	Folio	Acta
OPTATIVA: ANTROPOLOGÍA METAFÍSICA	SEMINARIO: ANTROPOLOGÍA METAFÍSICA (Aprobado por promoción)	10 (diez)	16/8/24	2025P	1	HUMP25- 00013

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materia otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR al interesado, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos y publicar en el Boletín Oficial.

LER/cc

Dra. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA INÉS CELEDÓN QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa